



Solicitada por OLIVARERA SAN ISIDRO DE GILENA S.C.A., licencia municipal para la instalación y apertura de la actividad de almazara ubicada en carretera Gilena-Pedraera, s/n, de esta localidad, se somete el estudio de impacto de salud a información pública, durante un plazo 1 mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

También se hace público en el portal de transparencia municipal y en tablón de edictos virtual, cuya dirección de Internet es: <http://gilena.sedelectronica.es/info.0>

En Gilena, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE,

Fdo.: José M. Ruiz Jurado



Cód. Validación: 4PT2KCSYHHK22Y4S4E3FJTP06 | Verificación: <https://gilena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1